

COMUNICADO N° 186
28 de agosto de 2020.

Cumpliendo nuestro compromiso y la promesa del presidente y vicepresidente de la República, en la mañana de este viernes personal de salud que se encuentra en la primera línea contra la COVID-19, recibió el desembolso del pago adeudado en concepto de salarios devengado por pago de quincenas atrasadas.

La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional aprobó cinco traslados de partidas al Ministerio de Salud (MINSa), por un monto de B/.16.3 millones para la cancelación de turnos y salarios adeudados a personal que labora en la lucha contra la COVID-19.

Para la dra. Priscila Acevedo, quien labora en el área de COVID del Centro de Salud de Pedregal, declaró al retirar su cheque: “quiero dar las gracias al ministro Sucre y al presidente Cortizo por toda su gestión, estoy muy agradecida, en nombre de todos los compañeros les damos las gracias por realizar esta gestión tan rápida y realizar el pago, ya que estábamos conscientes que todo esto iba a demorar, pero estoy agradecida de que se haya agilizado”.

El ministro Sucre agradeció el esfuerzo y sacrificio de todo el personal de salud que trabaja en la primera línea de la lucha contra la COVID-19 y reitera que el MINSa hará valer el compromiso del Gobierno Nacional con el personal de salud.

Por otro lado, el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, informó que se mantiene abierta la investigación para deslindar los hechos que se dieron esta semana en un restaurante en el área de Obarrio donde supuestamente hubo una reunión en la que habrían participado funcionarios de diversas instituciones.

Así como se ha hecho con otras personas a los funcionarios se les aplicarán las sanciones que correspondan, recalcó el ministro.

Sucre afirmó que se está a la espera de que la Región Metropolitana de Salud emita el informe para entonces tomar las acciones que haya que tomar.

Las sanciones incluirían a funcionarios del MINSa y de cualquier otra institución en el caso que se demuestre que participaron en una reunión en el restaurante.

En la tarde de hoy se llevó a cabo el acto de juramentación de los promotores comunitario de la provincia de Herrera, en presencia del Ministro de Salud, Luis

Francisco Sucre y el presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen. Estos promotores se encargarán de realizar la trazabilidad en esta provincia.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 16,042,545 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 24,532,147 casos positivos por COVID-19 acumulados y 832,918 defunciones para un porcentaje de letalidad de 3.4%

Para hoy viernes 28 de agosto en Panamá se contabilizan 64,602 pacientes recuperados, 642 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 90,624.

A la fecha se aplicaron 5,115 pruebas, para un porcentaje de positividad de 12.5% y se han registrado 18 nuevas defunciones, que totalizan 1,966 acumuladas y una letalidad del 2.2 %.

Los casos activos suman 24,056. En aislamiento domiciliario se reportan 22,556 personas, de los cuales 21,131 se encuentran en casa y 425 en hoteles. Los hospitalizados suman 1,500 y de ellos 1,346 se encuentran en sala y 154 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa www.yomeinformopma.org) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.